



AYUNTAMIENTO / AJUNTAMENT ALCAMPPELL / EL CAMPPELL

DECRETO 148/2024

En uso de las atribuciones que me confieren los artículos 21.1 c) de la Ley de Bases de Régimen Local y 41.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de los Entes Locales, por medio del presente,

RESUELVO

1.- Convocar Sesión Ordinaria del Pleno de este Ayuntamiento para el próximo **VIERNES, 8 DE NOVIEMBRE DE 2024, A LAS VEINTIUNA HORAS, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA CASA DE LA VILA**, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Primero. - Aprobación, si procede, de las Actas de las sesiones del 8 de agosto de 2024 y del 10 de septiembre de 2024.

Segundo. - Aprobación, si procede, de la modificación de las ordenanzas fiscales n.º 2, 5, 6, 7, 19, 27 y 29.

Tercero. - Moción grupo municipal PSOE relativa al restablecimiento del apoyo económico de la Diputación Provincial de Huesca.

Cuarto. - Informes de Alcaldía.

2.- PARTE DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN

Quinto. - Dación de cuentas de los Decretos de Alcaldía 106/2024 al 148/2024.

Sexto. - Ruegos y preguntas.

Así lo decreta y firma el Sr. Alcalde-Presidente en Alcampell, a la fecha de la firma electrónica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE